

PREPARACIÓN PARA EXAMEN POTENCIALES EVOCADOS AUDITIVOS

INSTRUCCIONES PARA ADULTOS:

Para la prueba de Potenciales Evocados Auditivos se debe permanecer **DORMIDO** o en relajación total, garantizando se pueda aplicar la prueba y obtener un adecuado diagnóstico. Sí **NO** es posible conciliar el sueño o la relajación total, **NO** se tomará la prueba. La manera más segura para lograr el sueño durante la prueba es el trasnocho.

Teniendo en cuenta lo anterior, sugerimos cumplir las siguientes instrucciones al pie de la letra, y así garantizar que la prueba se realice exitosamente:

1. La noche anterior a la prueba **DORMIR** más tarde y despertarse unas horas más temprano de lo habitual. Se recomienda dormir máximo 4 horas.
2. **RECUERDE** si **NO** logra conciliar el sueño o una relajación total, **NO será posible aplicar la prueba**, por lo tanto, se debe asignar una nueva cita.
3. Recuerde **NO** aplicar cremas, aceites, perfumes o lociones sobre la cara.
4. Por favor retírele aretes, si los usa, antes de la cita.
5. En caso de presentarse tapón de cerumen o cuerpos extraños en el conducto auditivo, que impidan la aplicación de la prueba, se asignara una nueva cita, previa limpieza de oídos.

¡TENGA PRESENTE!

- **En caso de presenta síntomas de gripe absténgase de asistir a la IPS.** Se le asignara cita una vez pasen los síntomas.
- Recuerde que el día de la cita usted debe: Llevar autorización y orden médica en físico y deben estar vigentes, presentar el carné o documentos de Identificación
- Cancelar el copago o cuota moderadora de acuerdo con las indicaciones de la autorización.
- Debe asistir con 10 minutos de anticipación a la hora acordada para su cita, y así diligenciar sus datos básicos y verificar su documentación (ordenes-autorizaciones).

Sí tiene duda referente a estas indicaciones no dude en comunicarse con nosotros a los siguientes números: Bogotá - 5802828 – 3182619370 – 3174380574

Cali 5149999 – 3182256133